

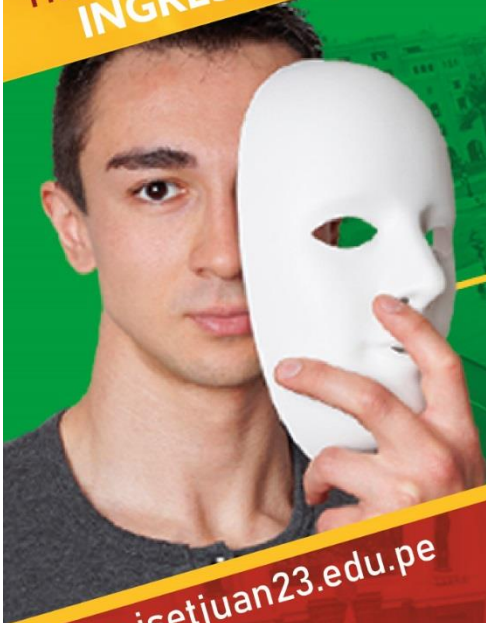


# XV SIMPOSIO FILOSÓFICO 04, 05 y 06 de Junio 2018

## LOS ROSTROS DE LA de la CORRUPCIÓN en el PERÚ

Hora: 6.00 p.m a 9.00 p.m  
INGRESO LIBRE

Alfredo Cadenas N° 290 - Pueblo Libre  
Telf.: 461-6550 / 461-8500 iset@isetjuan23.edu.pe



### CORRUPCIÓN, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA EN EL PERÚ

Expositor: Lic. Miguel Ángel Ruiz

04 JUNIO / LUNES

[www.isetjuan23.edu.pe](http://www.isetjuan23.edu.pe)

### LA CORRUPCIÓN FRENTE A LAS LIMITACIONES Y AUSENCIAS DEL ESTADO Y DE LAS INSTITUCIONES

Expositor: Dr. Francisco Merino A.



05 JUNIO / MARTES

### CORRUPCIÓN, DEMOCRACIA Y MERCADO EN EL PERÚ DEL SIGLO XXI

Expositor: Lic. Juan Gonzales

06 JUNIO / MIÉRCOLES

## XV SIMPOSIO FILOSÓFICO

### “Los rostros de la corrupción en el Perú”

Del 4 al 6 de junio 2018

*Este evento, organizado por ISET “JUAN XXIII”, busca reflexionar sobre una problemática muy actual en nuestro país: la corrupción. Para las exposiciones de cada noche se han tomado en cuenta los siguientes aspectos: democracia y ciudadanía, estado e instituciones, y economía y mercado. En este espacio se publican las síntesis de cada día.*

#### DÍA 4

*Fr. Daniel R. Medina Guzmán, op*

Durante la primera jornada de este decimoquinto simposio filosófico, pudimos contar con la presencia del Lic. Miguel Ángel Ruiz, quien expuso el tema “*Corrupción, democracia y ciudadanía en el Perú*”, enmarcado en el hecho de que la democracia se debe construir y defender, y que, para el caso de Perú, podría esta ser tomada como un laberinto y encrucijada en la que todos deberíamos participar activamente.



*El Lic. Miguel Ángel Ruiz durante su exposición.*

Los objetivos de la ponencia apuntaron a un intento de conceptualizar la democracia y ciudadanía, y a realizar una semblanza de la historia de la corrupción en el Perú desde la década de los noventa hasta el presente; todo ello apoyado y fundamentado en la postura académica del filósofo contemporáneo griego Cornelius Castoriadis.

La presentación del tema estuvo dividida en tres bloques fundamentales, en los que secuencialmente se trataron los conceptos generales relacionados a democracia y corrupción, los puntos principales relacionados a la historia peruana de la corrupción durante las casi tres últimas décadas, y las posibles maneras en cómo atenuar o manejar esta problemática. El enfoque ofrecido a estas cuestiones nos llevó a la idea de cómo las relaciones personales e institucionales influyen en la instalación de la corrupción, la cual puede suscitarse no solo en la esfera pública, sino también privada, ya que

estructuralmente las sociedades están conformadas por individuos autónomos, libres e iguales, que si no son educados ni informados adecuadamente, podrían verse enajenados de la realidad política y de la posibilidad de participar en la formación de las leyes. La relación estrecha entre sociedad autónoma y democracia dejan entrever una bicondicionalidad que propiciaría o atenuaría la corrupción, y posteriormente, una instalación de una democracia buena, una democracia procedimental no tan favorable, o en el peor de los casos, una pseudo democracia.

Complementariamente a los conceptos básicos ya explicados, se mencionaron las causas por la que la corrupción se origina, teniendo entre ellos factores culturales y socioeconómicos que propiciarían negativamente la aparición de autoridades depredadoras y nepotismos que resquebrajarían aún más las situaciones de corrupción ya dadas inicialmente por las lógicas culturales y los bajos niveles de educación existentes en la sociedad.

La historia política del Perú no es ajena a esta realidad, y enfocándola también desde la perspectiva de Cornelius Castorius, el Perú padece también en su estructura la presencia de democracias procedimentales capturadas por grandes grupos empresariales que a través del monopolio del poder y ausencia de transparencia, reflejan y evidencian con claridad la fórmula de corrupción planteada por el profesor Robert Klitgaard, PhD en Política de la Universidad de Harvard, en la cual matemáticamente establece que la corrupción es el resultado de las sumas del monopolio y discrecionalidad del poder, con la resta de la rendición de cuentas o transparencia. Los casos del “Baguazo”, o de la prostitución de niñas y jóvenes en Madre de Dios, o de los jóvenes trabajando en “containers”, nos llevan a pensar que definitivamente esta fórmula va acorde con el nivel de satisfacción de la democracia peruana, que es una de las más bajas a nivel de Latinoamérica en razón de los casos concretos ya mencionados.

Finalmente, la adecuada y correcta moderación del profesor Jean Luis Arana, complementada con los acertados comentarios del profesor Marco Jiménez, enriquecieron la visión y reflexión acerca del cómo se pueden llevar a cabo acciones concretas para poder si no erradicar la corrupción, al menos atenuarla o disminuirla desde un compromiso pleno, no solo de las máximas autoridades, sino de cada ciudadano en específico, en los que a través de una buena educación, formación e información, podamos involucrarnos activamente cada vez más en esta lucha continua, y así de esta forma intentar la recuperación del concepto filosófico de “vida buena”, o la consolidación de una verdadera “paideia”.

»»»»»

## **DÍA 5:**

*Vero Urbina Verona, cm*

El Ponente, Dr. Francisco Merino, inició su presentación “*La corrupción frente a las limitaciones y ausencias del Estado y de las Instituciones*” priorizando los desafíos éticos del Estado, para lo cual nos planteó cinco grandes bloques a desarrollar en su ponencia.



En el primer bloque, expuso algunas cuestiones previas en relación al tema, llamando la atención su apreciación de que no siempre el problema es la corrupción sino también la ineficacia del Estado y las instituciones. Luego, en la segunda sección, nos compartió su opinión acerca del estado de interés de las personas en los ámbitos laborales, donde destacó que todos, sin excepción, tenemos intereses particulares, el punto es cuando entra en conflicto con los intereses comunes. La corrupción surgiría en el conflicto de intereses y éste se da irremediamente en los organismos del estado, más aún frente a un estado débil como el que hoy tenemos. A continuación, en la tercera parte, presentó una síntesis sobre la función pública y el servicio ciudadano, describiendo cómo la indiferencia del ciudadano llama a la corrupción, y sobre la necesidad de ser imparciales en el tema del control no solo con los bienes sino también al personal. Hace falta urgentemente que los criterios éticos se apliquen para el bien público y en el buen trato al ciudadano. Los otros dos bloques se centraron en el Estado. Los intereses del Estado y los conflictos de intereses que son evidentes en el ámbito de servicio público, también están presentes en el sector privado. Finalmente, nos dio algunas recomendaciones para buscar menguar el alto índice de corrupción y, entre ellas, se encuentra el trabajar sobre la prevención, en donde habrá aspectos que le toque directamente al estado y otras al mismo ciudadano. De estas recomendaciones se pueden resaltar el financiamiento de los partidos políticos, y la motivación a la sociedad civil de involucrarse para luchar contra la corrupción cuidando que el estado realice sus funciones desde una perspectiva ética.



Luego de la ponencia, la Lic. Malvina Cruz nos dio algunas luces respecto a la presencia del Estado débil y angosto que incuba esta corrupción. También nos contó desde su experiencia como docente, cómo ella insta a los estudiantes de nuestra institución a que no solo piensen que son religiosos sino también ciudadanos, por lo cual, la necesidad de construir ciudadanía es una exigencia para todos. Se hace importante la formación adecuada en el campo político y en el saber ético, apelando a poner por encima de todo la conciencia del bien común, con lo cual se cumpla el objetivo de todo funcionario público: servir a los ciudadanos.

Para terminar, tanto el ponente como la panelista, respondieron las inquietudes del público formuladas por medio de las preguntas que les hicieron llegar.

»»»»»

## **DIA 6**

*Jorge Gallardo Sánchez, cm*

“Esta economía mata” así comenzó la disertación del último día: “*Corrupción, democracia y mercado en el Perú del siglo XXI*”, a cargo del Lic. Juan Gonzales.

La economía mata porque ha vuelto al hombre esclavo de ella. La sociedad entera, en especial los gobernantes, se han visto inmersos en esta realidad: ser esclavos, por tanto, es un paso para ser corrupto, porque anula la autonomía de pensar por sí mismos y ser capaces de asumir una responsabilidad personal- comunitaria para lograr una sociedad libre de corrupción.

En la política peruana, menciona el Lic. Gonzales, nuestras autoridades han visto en el dinero una posibilidad para lograr beneficios personales, olvidando que el patrimonio está orientado al servicio de todos los ciudadanos; por tanto, son esclavos, porque sus intereses están cegados por el dinero.

Las repercusiones de la corrupción en la política, el mercado y la democracia se extienden en la sociedad: muchos tienen poco y pocos tienen mucho, dando pase a una pronunciada desigualdad entre los hombres.

Pero la corrupción no solo tiene sus influjos en los gobernantes, sino también en los ciudadanos, los cuales se han vuelto seres consumistas que buscan sus propias satisfacciones personales y no tanto comunitarias. Y este es el problema, son incapaces de ver el daño que la corrupción hace en la sociedad porque cada uno está metido en sus propios intereses.

El consumismo hace de los hombres, y desgraciadamente de los más necesitados, seres esclavos del trabajo. Hoy muchos no se definen en tanto su valor como personas, en cuanto ciudadanos con igualdad con sus pares sino en tanto el dinero que ellos tengan.

El consumismo les obliga a trabajar duro y a horas desproporcionadas. El mundo moderno trabaja más horas para obtener más dinero. Y así poder saciar el hambre consumista.

Desgraciadamente, dice el Licenciado, el trabajo nos condiciona, nos hace ser hombres esclavos, y no libres, pensamos únicamente en el hecho mismo de poseer más para nosotros mismos, y excluimos la capacidad de pensar como seres responsables y comprometidos en nuestra sociedad.

Nos hemos vuelto, por tanto, una sociedad de mercado, capaz, pareciera, que pueda responder a la pregunta quién soy, qué soy en orden a lo que se compra y tiene y no tanto en la trascendencia más allá de lo material.

Estas dos realidades, tanto la de los gobernantes como la de los ciudadanos, hacen de los ciudadanos sujetos pasivos, incapaces de poder actuar más allá de la condición material de la existencia.

Juan Gonzales terminó su disertación explicando que si queremos una sociedad sin corrupción necesitamos ser dueños de nuestros propios destinos. “No necesitamos soluciones mesiánicas. Necesitamos, como seres políticos, pensar, reconstruirnos, pensarnos nosotros mismos, darnos el trabajo, no ser sujetos pasivos” porque si no hacemos nada por revertir lo que va a mal somos tan responsables como los corruptos.